



# Memorándum

DET N° 443/2024

**PARA:** Econ. Diana Beatriz Vera Mercado, Directora  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

**DE:** Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

**FECHA:** 26 de noviembre de 2024

**REFERENCIA:** LLAMADO MOPC N° 62/2024, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453.768.

**OBJETO:** INFORME ECONOMICO FINANCIERO COMPLEMENTARIO.

Se pone, a su consideración el Informe de la Evaluación Económica Financiera Complementaria de los oferentes evaluados en el marco del llamado de referencia; el cual se solicitó por medio del correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 21 de noviembre del 2024; y en atención a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

Finalmente, se remite en sobre cerrado 2 (dos) ejemplares del Informe Económico Financiero Complementario y las Planillas de cálculo respectivas (originales), a fin de elevar a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 26 de noviembre de 2024

**AL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Para su consideración y posterior remisión a la Coordinación de Evaluación de Ofertas.



Econ. Diana Beatriz Vera Mercado  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Estrella esq. Alberdi, Asunción- Paraguay  
Tercer Piso- Edificio Imperial  
MRCS/JAPG  
[estudios tecnicos@mopc.gov.py](mailto:estudios tecnicos@mopc.gov.py)

Vice Ministerio de Administración de Finanzas  
Dirección de Planificación Económica  
Departamento de Estudios Técnicos

**LLAMADO MOPC N° 62/2024**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE  
MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA. ID N° 453.768

Asunción, 26 de noviembre de 2024.

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO COMPLEMENTARIO**

**I. INTRODUCCIÓN**

El presente informe de evaluación económico financiero complementario es realizada en virtud a lo solicitado por la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 21 de noviembre del 2024; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2024 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

**II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE**

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 13 de noviembre 2024, participan las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	TR CONSTRUCCIONES S.A.	22.880.039.200
2	CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR	22.197.999.249
3	CONSORCIO ROSEDAL	18.482.167.084
4	CARAGUATAY S.A.	17.765.221.100
5	CONSORCIO YSAKA	21.476.551.998
6	DC INGENIERIA S.A.	19.442.130.402
7	CONSTRUPAR S.A.	22.244.650.100

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Para el efecto la convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en los "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; Punto "Capacidad Financiera"; Ítems: "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; "Recursos Financieros"; y "Volumen Anual de Negocios"; Páginas 17 al 23 del Pliego de Bases y Condiciones (Versión 3). Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

**Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,20 (Uno con veinte) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (años 2021, 2022, 2023). (\*)

**Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (años 202, 2022, 2023). (\*)

Observación:

(\*) Para todos los casos, a partir del segundo decimal se aplicará en los coeficientes de liquidez y solvencia el redondeo por exceso.

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Técnico  
Div. Estudios Especiales - MOF

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.F.C.

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.

Consortios

Todas las Partes Combinadas: N/A.

Cada Socio: Debe cumplir con el requisito.

Socio Líder: N/A.

**Recursos Financieros:** Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, el mismo deberá estar compuesto por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por una Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada.

El mínimo de recursos financieros será igual o superior al 30% (Treinta por ciento) del monto total de la oferta económica presentada por el oferente.

El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista, afectado por su participación en dicho contrato), correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria (año 2023). (\*)

El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene Aprobada una línea de crédito para ser utilizada; con la siguiente descripción:

(a)- Entidad u organismo que otorga el financiamiento,

(b)- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado,

(c)- La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC),

(d)- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito,

(e)- Fecha de Emisión de la Línea de Crédito.

Observación sobre Línea de Crédito:

- La Línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación.

- No serán consideradas aquellas líneas de créditos con fechas posteriores a la fecha de apertura.

- No serán consideradas aquellas Líneas de Crédito Comprometidas que estén sujetas a condicionamientos para su aprobación.

- No serán tenidas en cuenta cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay, para lo que deberán indicar el link a fin de realizar la verificación.

- No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e).

En caso de Consortios, a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.

Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.

Consortios

Todas las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.

Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo.

Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo.

**Volumen Anual de Negocios:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 2023), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a 50% (cincuenta porcientos) del monto total de la oferta económica presentada por el Oferente.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de ingresos operativos verificables en los Estados de Resultados y Notas a los Estados Financieros. Los Ingresos Operativos podrán corresponder a los trabajos realizados en su calidad de Contratista Principal, Sub Contratista o Integrante de un Consorcio, los mismos serán promediados y, dividido el número de (5) años.

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica



En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los promedios del Volumen Anual de Negocios obtenidos por cada integrante.

Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.

Consorcios

Todas las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.

Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.

Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Las empresas deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados, Notas a los Estados Contables), de los ejercicios fiscales requeridos en los criterios de evaluación, presentados ante la respectiva autoridad tributaria.
- Presentar únicamente los Estados Financieros Individuales o Consolidados; no se podrán adjuntar ambos documentos, debiendo ir acompañado de la certificación por parte del Profesional Contable en la que manifiesta que las cifras corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados, dicha certificación deberá ser en carácter de declaración jurada.
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- Los oferentes que se presenten por medio de una sucursal paraguaya, deberán presentar los Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables) presentados ante la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT); no se aceptarán Estados Financieros de Casas Matrices.
- Las documentaciones requeridas para la evaluación económica financiera, deben estar debidamente firmadas por el Representante Legal y por el Contador; aquellas documentaciones requeridas que tengan rectificaciones realizadas antes de la fecha de apertura, deberán adjuntar las documentaciones rectificadas.
- El tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay ([www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)) a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

#### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

##### 4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales de los últimos 3 (tres) Ejercicios Fiscales Cerrados (años 2021, 2022 y 2023); Carta de Crédito con Línea de Crédito Otorgadas por entidad Bancaria y/o Financiera; y Estados de Resultados, correspondientes a los 5 mejores años de los últimos diez (10) años (2014-2023), conforme a lo solicitado en el PBC. Para el efecto, se procedió a la verificación documental de las carpetas de ofertas (copias) presentadas por los oferentes, las cuales se encuentran bajo la custodia de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

##### a) Solicitud de documentos de carácter Formal:

Que, a través del Memorándum DET N° 439/2024 de fecha 22/11/2024, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la solicitud de documentos a las siguientes empresas:

##### 1. CONSORCIO YSAKA

ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN

*Nota a los Estados Contables (Individual), correspondiente al año (2023).*

Al respecto, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 25/11/2024, informa que fue remitida la Nota CEO N° 1188/2024 con fecha de vencimiento 25/11/2024, con el documento solicitado al oferente.

##### 2. CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR

NORTEC S.A.

*Nota a los Estados Contables (Individual), correspondiente a los años (2019, 2022, 2023).*

*Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o consolidado; dicho pedido se debe a que no presentó el mencionado documento en su carpeta de oferta.*

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino

Dirección de Estudios Técnicos - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefe  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Al respecto, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 25/11/2024, informa que fue remitida la Nota CEO N° 1189/2024 con fecha de vencimiento 25/11/2024, con todos los documentos solicitados al oferente.

**b) Observación Documental:**

- ✓ **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.** integrante del CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR, no presento en su carpeta de oferta las Notas de los Estados Contables de los ejercicios fiscales años (2019, 2020, 2021, 2022, 2023); y conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N° 1993/2018 se ha constatado en el SICP que los documentos mencionados se encuentran en estado "Histórico y Activo". Por tanto, para la evaluación de la capacidad económica financiera se ha utilizado la documentación extraída del SICP.

**4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera**

Que, en fecha 21/11/2024, a través del correo [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py) se solicitó que sea extendida la evaluación hasta la 5ta. (quinta) mejor oferta; las cuales fueron analizadas en detalle para el cumplimiento de los requisitos de calificación.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N° según orden de apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA				CALIFICACION
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	
5.-	CONSORCIO YSAKA	Gs 21.476.551.998			Cumple	Cumple	Cumple
	ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN (Lider)		Cumple	Cumple	Cumple 40%	Cumple 40%	
	CONSTRUCTORA ALPE S.A.		Cumple	Cumple	Cumple 25% (*)	Cumple 25%	
2.-	CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR	Gs 22.197.999.249			Cumple	Cumple	Cumple
	TECNOLOGIA DEL SUR S.A. (Lider)		Cumple	Cumple	Cumple 40%	Cumple 40%	
	NORTEC S.A.		Cumple	Cumple	Cumple 25%	Cumple 25%	

(\*) Indica Carta de Crédito "Aprobada", (VER ANEXO B)

(\*\*) Indica Carta de Crédito "Condicionada", (VER ANEXO B)

()<sup>n</sup> El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** La 4ta y la 5ta mejores ofertas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** La 4ta y la 5ta mejores ofertas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** La 4ta y la 5ta mejores ofertas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** La 4ta y la 5ta mejores ofertas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero Complementario las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes evaluados.

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos - MOPC

  
Lic. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica



Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económico Financiero Complementario del LLAMADO MOPC LPN N° 62/2024, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 52, 54 y 55 de la Ley N° 7021/2022 "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos N° 75 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
División de Estudios Especiales



  
Lic. María Rossana Coronel Solalinde  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos



  
Econ. Diana Beatriz Vera Mercado  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**Gabinete del Viceministerio de Administración y Finanzas  
Dirección de Planificación Económicas  
Departamento de Estudios Técnicos**

# LLAMADO N° 62/2024.

## **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA.**

**ID N° 453.768**

### INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO COMPLEMENTARIO

**Anexo "A"  
RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y  
FINANCIERA.**

**Anexo "B"  
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y  
FINANCIERA.**

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Ing. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA"  
COMPLEMENTARIA

LLAMADO M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PROTECCION DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453.768

N° Sección de la oferta	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS DE LA OFERTA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE SOLVENCIA		RECURSOS FINANCIEROS		VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS		OBSERVACIONES
			AC / PC (≥ 1,20) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022, 2023)	PT / AT (≤ 0,80) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022, 2023)	El mínimo de recursos financieros será igual o superior al 30% (Trenta por ciento) del monto total de la oferta económica presentada por el oferente.  <u>Requisito de Cumplimiento:</u> Ofertante Individual: DCR Consorcio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo. Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo.	Requisito de Cumplimiento  - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014-2023), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a 50% (cincuenta porcientos) del monto total de la oferta económica presentada por el Oferente.  Requisitos de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consorcio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos. Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.			
5.-	CONSORCIO YSACA ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN (Lider) CONSTRUCTORA ALPE S.A.	Gs 21.476.551.998	3,33 Cumple	0,37 Cumple	Gs 18.877.704.467 Cumple 40%	Gs 2.577.186.240 Cumple 40%	Gs 21.983.580.337 Cumple 40%	Gs 4.295.310.400 Cumple 40%	Cumple
			3,71 Cumple	0,56 Cumple	Gs 2.641.381.534 Cumple 25%	Gs 1.610.741.400 Cumple 25% (*)	Gs 10.657.234.660 Cumple 25%	Gs 2.684.569.000 Cumple 25%	
2.-	CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR TECNOLOGIA DEL SUR S.A. (Lider) NORTEC S.A.	Gs 22.197.999.249	1,63 Cumple	0,72 Cumple	Gs 49.991.173.965 Cumple 40%	Gs 2.663.759.910 Cumple 40%	Gs 133.169.410.704 Cumple 40%	Gs 4.439.599.850 Cumple 40%	Cumple
			1,77 Cumple	0,46 Cumple	Gs 4.722.122.222 Cumple 25%	Gs 1.664.849.944 Cumple 25%	Gs 15.559.356.179 Cumple 25%	Gs 2.774.749.906 Cumple 25%	
					Gs 21.519.086.001 Cumple	Gs 6.442.965.599 Cumple	Gs 32.640.815.017 Cumple	Gs 10.738.275.999 Cumple	
					Gs 54.713.296.187 Cumple	Gs 6.659.399.775 Cumple	Gs 148.738.766.883 Cumple	Gs 11.098.999.625 Cumple	

OBSERVACIÓN: (\*) Indica las Notas Bancarias con "LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)

(\*\*) Indica las Notas Bancarias con Líneas de Crédito "Condicionalizadas", que no fueron complementadas al Capital Operativo

(\*) El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

C.P. José Antonio Parades García  
Jefe Injeringo  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453.768.

<u>CONSORCIO YSAKA</u>		<u>% de participación</u>
<u>Empresas Consorciadas</u>		
* ING MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN (Lider)		
* CONSTRUCTORA ALPE S.A.		

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

  
Econ. Diana Vera M  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**ANEXO "B"**  
**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA**  
**COMPLEMENTARIA**

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453 768

2.- EMPRESA: ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN (Lider)

3.- TIPO: UNIPERSONAL

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
1.-	DISPONIBILIDADES	1.113.870.309	2.333.237.734	638.467.644
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	3.092.334.000	4.532.731.000	1.500.000.000
3.-	CRÉDITOS	25.115.452.003	23.460.600.181	40.518.860.466
4.-	INVENTARIOS	17.461.417	1.025.309.178	-
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	199.102.572	264.999.271	299.601.384
6.-	OTROS ACTIVOS	564.946.953	1.222.539.918	1.126.677.997
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>30.103.169.264</b>	<b>32.839.417.282</b>	<b>44.083.607.491</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
1.-	CRÉDITOS L/P	49.709.589	49.709.589	437.800.490
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15.981.321.761	15.778.642.314	10.997.965.976
4.-	OTROS ACTIVOS	497.095.892	497.095.892	4.378.004.696
5.-	CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.528.127.242</b>	<b>16.325.647.795</b>	<b>16.813.771.362</b>
	<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>46.631.296.496</b>	<b>49.165.065.077</b>	<b>59.897.378.853</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	2.854.487.567	1.989.380.113	2.573.559.872
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	7.991.123.952	6.430.980.344	7.289.917.243
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	379.853.268	138.285.864	744.160.039
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	1.718.096.061
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.225.464.787</b>	<b>8.558.646.321</b>	<b>12.325.733.215</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	1.218.084.600	1.673.100.983
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	2.092.931.509	7.505.249.868	13.314.153.331
3.-	PROVISIONES L/P	-	-	-
4.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.092.931.509</b>	<b>8.723.334.468</b>	<b>14.987.254.314</b>
	<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>13.318.396.296</b>	<b>17.281.980.789</b>	<b>27.312.987.529</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
1.-	CAPITAL	24.000.000.000	24.000.000.000	24.000.000.000
2.-	RESERVAS	4.952.967.609	4.952.967.609	4.952.967.609
3.-	RESULTADOS ACUMULADOS	2.930.116.679	2.031.423.715	3.006.941.138
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.429.815.912	898.092.964	624.482.577
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>33.312.900.200</b>	<b>31.883.084.288</b>	<b>32.584.391.324</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>46.631.296.496</b>	<b>49.165.065.077</b>	<b>59.897.378.853</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderación	
Índice	Fórmula	Año 2023	Año 2022	Año 2021				
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	30.103.169.264	32.839.417.282	44.083.607.491	35.675.398.009	3,33	Cumple
			11.225.464.787	8.558.646.321	12.325.733.215	10.703.281.441		
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	13.318.396.296	17.281.980.789	27.312.987.529	19.304.454.871	0,37	Cumple
			46.631.296.496	49.165.065.077	59.897.378.853	51.897.913.475		
3)	RECURSOS FINANCIEROS							
	* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)		Gs 18.877.704.467					
	* Capital Operativo Consorciado, año 2023 (AC-PC)		Gs 0					
	* Disponibilidad según Certificado Bancario		Gs 0					
	<b>TOTAL RECURSOS FINANCIEROS</b>		<b>Gs 18.877.704.467</b>					

OBSERVACIÓN:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS En el folio N° 72 presenta la Declaración por parte del Profesional Contable, que expresa textualmente cuanto sigue:

"Yo, JUAN RAMÓN OCAMPO NÚÑEZ, de profesión Licenciado en Contabilidad, con Cédula de Identidad Policial N° 3.410.284, declaro bajo fe de Juramento que: Las cifras declaradas en la carpeta de oferta corresponden a los Estados Financieros son Individuales de la empresa unipersonal Ing. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN, con RUC N° 462.985-0" (SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.019	Gs 24.475.272.113	Gs 0	-	Gs 24.475.272.113
2.020	Gs 24.245.529.906	Gs 0	-	Gs 24.245.529.906
2.021	Gs 25.564.386.559	Gs 0	-	Gs 25.564.386.559
2.022	Gs 15.318.611.361	Gs 0	-	Gs 15.318.611.361
2.023	Gs 20.314.101.846	Gs 0	-	Gs 20.314.101.846
	<b>TOTAL</b>			<b>Gs 109.917.901.785</b>
	Promedio de Volumen Anual de Negocios			<b>Gs 21.983.580.357</b>

C.P. José Antonio Parades García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rosana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**ANEXO "B"**  
**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA**  
**COMPLEMENTARIA**

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453 768

2.- EMPRESA: CONSTRUCTORA ALPE S.A.

3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
1.-	DISPONIBILIDADES	135.040.000	732.034.263	10.000.000
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CREDITOS	505.275.148	8.765.666.668	5.755.422.417
4.-	INVENTARIOS	351.716.887	-	-
5.-	CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	191.675.549
7.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	401.962.156	-	-
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.393.994.191</b>	<b>9.497.700.931</b>	<b>5.957.097.966</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
1.-	CREDITOS L/P	-	-	-
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.659.458.071	4.122.410.689	4.616.079.139
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
5.-	CARGOS DIFERIDOS	-	-	1.511.546.373
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.659.458.071</b>	<b>4.122.410.689</b>	<b>6.127.625.512</b>
	<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>5.053.452.262</b>	<b>13.620.111.620</b>	<b>12.084.723.478</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	252.980.000	702.501.198
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	750.562.169	1.483.689.155	1.347.473.856
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.050.488	-	2.236.696
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>752.612.657</b>	<b>1.736.669.155</b>	<b>2.052.211.750</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	6.371.141.888	6.371.141.888
3.-	PROVISIONES L/P	-	-	-
4.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>6.371.141.888</b>	<b>6.371.141.888</b>
	<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>752.612.657</b>	<b>8.107.811.043</b>	<b>8.423.353.638</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
1.-	CAPITAL	2.860.000.000	4.220.000.000	3.010.000.000
2.-	RESERVAS	1.292.300.577	369.048.086	598.160.178
3.-	RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	148.539.028	923.252.491	53.209.662
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.300.839.605</b>	<b>5.512.300.577</b>	<b>3.661.369.840</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.053.452.262</b>	<b>13.620.111.620</b>	<b>12.084.723.478</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CAPACIDAD FINANCIERA			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderación	
Índice	Fórmula	Año 2023	Año 2022	Año 2021				
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.393.994.191 / 752.612.657	9.497.700.931 / 1.736.669.155	5.957.097.966 / 2.052.211.750	5.616.264.363 / 1.513.831.187	3,71	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	752.612.657 / 5.053.452.262	8.107.811.043 / 13.620.111.620	8.423.353.638 / 12.084.723.478	5.761.259.113 / 10.252.762.453	0,56	Cumple
3)	RECURSOS FINANCIEROS							
	* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)	Gs 641.381.534						
	* Capital Operativo Consorciado, año 2023 (AC-PC)	Gs 0						
	* Disponibilidad según Certificado Bancario							
	ZETA BANCO Monto Otorgado Gs 2.000.000.000	Gs 2.000.000.000						
	<b>TOTAL RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>Gs 2.641.381.534</b>						

OBSERVACIÓN:

CERTIFICADO BANCARIO: En el folio N° 13D presenta un certificado bancario que expresa cuanto sigue:

1.- ZETA BANCO. En su nota de fecha 13 de noviembre del 2024 menciona cuanto sigue: "...Así también, informamos que la sociedad "CONSTRUCTORA ALPE SOCIEDAD ANONIMA", cuenta con una línea de crédito aprobada de Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones), monto disponible, ya sujeto al cumplimiento de los requisitos de la entidad y los exigidos por el banco Central del Paraguay" (SIC)

DECLARACION JURADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: En el folio N°143 expresa textualmente cuanto sigue:

"El que suscribe, C.P. Eligio Penayo con RUC: 979595-2 PROFESIONAL CONTABLE de la Empresa Constructora Alpe S.A. con RUC: 80085753-4 declaro bajo fe de juramento que las cifras declaradas en la carpeta de oferta corresponden a los Estados Financieros individuales de la Empresa. Reconozco y acepto que los montos declarados en los formularios de Capacidad Financiera y Experiencia General de Obras corresponden a los Estados Financieros Individuales, siendo de mi exclusiva responsabilidad la veracidad e integridad de la información."(SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.018	Gs 12.001.584.401	Gs 0	-	Gs 12.001.584.401
2.020	Gs 12.783.539.106	Gs 0	-	Gs 12.783.539.106
2.021	Gs 14.946.770.309	Gs 0	-	Gs 14.946.770.309
2.022	Gs 9.119.974.153	Gs 0	-	Gs 9.119.974.153
2.023	Gs 4.434.305.330	Gs 0	-	Gs 4.434.305.330
	<b>TOTAL</b>			<b>Gs 53.286.173.299</b>
	<b>Promedio de Volumen Anual de Negocios</b>			<b>Gs 10.657.234.660</b>

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Corchero  
Jefa  
Departamento de Estudios Especiales

Econ. Diana Vera M  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453.768.

<u>CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR</u>		<u>% de participación</u>
<u>Empresas Consorciadas</u>		
* TECNOLOGIA DEL SUR S A (Lider)		50%
* NORTEC S A		50%

  
E.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Corrales  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.C.

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**ANEXO "B"**  
**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA**  
**COMPLEMENTARIA**

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453 768

2.- EMPRESA: TECNOLOGIA DEL SUR S.A. (Lider)

3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
1.- DISPONIBILIDADES	9.599.134.477	2.087.654.534	8.836.449.157
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	65.851.156	1.919.884.397
3.- CRÉDITOS	108.083.696.128	82.677.644.635	68.819.575.797
4.- INVENTARIOS	25.430.179.824	23.141.602.475	16.125.106.100
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	491.865.681	663.370.737	910.973.736
6.- OTROS ACTIVOS	15.302.208.635	19.041.425.647	12.460.808.737
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>158.907.082.945</b>	<b>127.677.549.184</b>	<b>109.072.797.924</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- INVERSIONES	3.043.063.809	3.428.727.653	1.913.643.256
2.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	77.536.014.303	73.116.911.752	75.546.623.853
3.- OTROS ACTIVOS	6.216.971.102	9.110.342.451	13.929.035.616
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	60.906.849	137.656.149	214.405.449
5.- CARGOS DIFERIDOS	1.999.999.996	2.500.000.000	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>88.856.956.059</b>	<b>88.293.638.005</b>	<b>91.603.908.174</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>247.764.039.004</b>	<b>215.971.187.189</b>	<b>200.676.706.098</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	31.834.669.399	30.845.140.512	21.016.170.316
2.- DEUDAS FINANCIERAS	47.855.108.252	38.522.163.160	12.707.330.317
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.466.573.517	1.609.765.408	2.953.270.252
4.- PROVISIONES	659.013.383	-	3.800.000
5.- OTROS PASIVOS	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	26.100.544.429	16.402.429.322	9.283.807.136
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>108.915.908.980</b>	<b>87.379.498.402</b>	<b>45.964.378.021</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	10.300.836.014	8.124.661.821	17.046.063.489
2.- DEUDAS FINANCIERAS LP	55.557.307.732	49.274.694.013	53.503.187.761
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	330.878.927
4.- INGRESOS DIFERIDOS	5.334.045.941	11.040.161.538	25.520.038.314
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>71.192.189.687</b>	<b>68.439.517.372</b>	<b>96.400.168.491</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>180.108.098.667</b>	<b>155.819.015.774</b>	<b>142.364.546.512</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
1.- CAPITAL	52.700.000.000	50.700.000.000	46.000.000.000
2.- RESERVAS	7.031.703.031	6.614.637.910	6.465.294.041
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	7.924.237.306	2.837.533.505	5.846.865.545
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>67.655.940.337</b>	<b>60.152.171.416</b>	<b>58.312.159.586</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>247.764.039.004</b>	<b>215.971.187.189</b>	<b>200.676.706.098</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CÁLCULOS FINANCIEROS	CAPACIDAD FINANCIERA			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderación
		Año 2023	Año 2022	Año 2021			
Índice	Fórmula						
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	158.907.082.945	127.677.549.184	109.072.797.924	131.885.810.018	1,63	Cumple
	Pasivo Corriente	108.915.908.980	87.379.498.402	45.964.378.021			
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo	180.108.098.667	155.819.015.774	142.364.546.512	159.430.553.651	0,72	Cumple
	Total Activo	247.764.039.004	215.971.187.189	200.676.706.098			
3) RECURSOS FINANCIEROS		Gs 49.991.173.965	Gs 0	Gs 0			
* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)		Gs 0	Gs 0	Gs 0			
* Capital Operativo Consorciado, año 2023 (AC-PC)		Gs 0	Gs 0	Gs 0			
* Disponibilidad según Certificado Bancario		Gs 0	Gs 0	Gs 0			
<b>TOTAL RECURSOS FINANCIEROS</b>		<b>Gs 49.991.173.965</b>					

OBSERVACIÓN:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS En el folio N° 28 presenta la Declaracion por parte del Profesional Contable, que expresa textualmente cuanto sigue:

"Declaro Bajo Juramento en mi carácter de Contador Público matriculado, que los datos contenidos en la Declaración Jurada de los Estados Financieros y en los formularios referentes a la Capacidad Económica y Financiera presentados en la Carpeta de Ofertas del llamado de referencia, por Tecnología del Sur S.A.E. con RUC 80033539-2, corresponden a los Estados Financieros Individuales de la Empresa. Dichos datos son Reales y Exactos y en cumplimiento con la Resolución 49/14 fueron declarados en los formularios 101 correspondientes. También poseen Auditoría Externa por la cual se da Fe a los Números expuestos en dichos Estados Financieros" (SIC).

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.019	Gs 114.530.036.009	Gs 0	-	Gs 114.530.036.009
2.020	Gs 147.774.508.548	Gs 0	-	Gs 147.774.508.548
2.021	Gs 123.366.644.325	Gs 0	-	Gs 123.366.644.325
2.022	Gs 121.924.857.882	Gs 0	-	Gs 121.924.857.882
2.023	Gs 158.251.006.757	Gs 0	-	Gs 158.251.006.757
<b>TOTAL</b>				<b>Gs 665.847.053.521</b>
Promedio de Volumen Anual de Negocios				Gs 133.169.410.704

  
**C.P. José Antonio Paredes García**  
**Jefe Interino**  
**Div. Estudios Especiales - MOPC**

  
**Lic. María Rossana Coronel**  
**Jefa**  
**Departamento de Estudios Técnicos**  
**MOPC**

  
**Econ. Diana Vera M.**  
**Directora**  
**Dirección de Planificación Económica**

**ANEXO "B"**  
**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA**  
**COMPLEMENTARIA**

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C. N° 62/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN DE MARGENES DEL ARROYO ROSEDAL DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, ID N° 453.768.

2.- EMPRESA: NORTEC S.A.  
3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA  
4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA  
5.- MONEDA: GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
1.- DISPONIBILIDADES	58.453.933	61.140.056	655.745.225
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	3.078.084.756	3.640.129.799	3.640.129.799
3.- CRÉDITOS	2.806.631.306	4.594.365.323	2.780.968.056
4.- INVENTARIOS	2.945.493.573	3.876.609.061	1.626.411.241
5.- CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	7.182.700	5.775.589	-
7.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	149.619.578	124.961.842	106.814.068
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.045.465.846</b>	<b>12.302.981.670</b>	<b>8.810.068.389</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- CRÉDITOS L/P	3.139.794.349	1.189.679.372	2.078.345.091
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.692.767.829	7.093.152.272	7.890.117.612
4.- ACTIVO INTANGIBLE	3.309.091	3.309.091	3.309.091
5.- CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS LP	177.251.072	336.638.926	693.343.690
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.013.122.341</b>	<b>8.622.779.661</b>	<b>10.665.115.484</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>18.058.588.187</b>	<b>20.925.761.331</b>	<b>19.475.183.873</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	1.557.194.531	4.183.999.147	3.787.822.821
2.- DEUDAS FINANCIERAS	1.985.634.861	1.994.851.138	1.155.383.015
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	780.514.232	886.947.746	732.096.015
4.- PROVISIONES	-	-	-
5.- OTROS PASIVOS	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.323.343.624</b>	<b>7.065.798.031</b>	<b>5.675.301.851</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	3.320.425.053	2.397.813.716	1.474.179.947
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	400.000.000	400.000.000	400.000.000
3.- PROVISIONES L/P	-	-	-
4.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
5.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	177.251.072	336.638.926	693.343.690
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.897.676.125</b>	<b>3.134.452.642</b>	<b>2.567.523.637</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>8.221.019.749</b>	<b>10.200.250.673</b>	<b>8.242.825.488</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
1.- CAPITAL	8.500.000.000	8.500.000.000	8.500.000.000
2.- RESERVAS	2.131.536.713	2.131.536.713	2.128.590.716
3.- RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	(793.968.275)	93.973.945	605.767.669
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.837.568.438</b>	<b>10.725.510.658</b>	<b>11.232.358.385</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.058.588.187</b>	<b>20.925.761.331</b>	<b>19.475.183.873</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CAPACIDAD FINANCIERA			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderación	
Índice	Fórmula	CÁLCULOS FINANCIEROS						
		Año 2023	Año 2022	Año 2021				
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	9.045.465.846 4.323.343.624	12.302.981.670 7.065.798.031	8.810.068.389 5.675.301.851	10.052.838.635 5.688.147.835	1,77	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	8.221.019.749 18.058.588.187	10.200.250.673 20.925.761.331	8.242.825.488 19.475.183.873	8.888.031.970 19.486.511.130	0,46	Cumple
3)	RECURSOS FINANCIEROS							
	* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)		Gs 4.722.122.222					
	* Capital Operativo Consorciado, año 2023 (AC-PC)		Gs 0					
	* Disponibilidad según Certificado Bancario		Gs 0					
	<b>TOTAL RECURSOS FINANCIEROS</b>		<b>Gs 4.722.122.222</b>					

OBSERVACIÓN:

DECLARACIÓN JURADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: CEO 1189/2024 Folio N° 2, expresa textualmente cuanto sigue:

"El que suscribe, Cristóbal René Benegas Samaniego, contador de la Empresa Nortec S.A. con RUC: 80053868-4, declaro bajo fe de juramento que los Estados Financieros presentados por la empresa en la licitación de la referencia nombrada, corresponden a los Estados Financieros Consolidados." (SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.019	Gs 12.139.300.576	Gs 0	-	Gs 12.139.300.576
2.020	Gs 12.095.651.862	Gs 0	-	Gs 12.095.651.862
2.021	Gs 21.614.588.997	Gs 0	-	Gs 21.614.588.997
2.022	Gs 20.627.870.605	Gs 0	-	Gs 20.627.870.605
2.023	Gs 11.319.368.855	Gs 0	-	Gs 11.319.368.855
	<b>TOTAL</b>			<b>Gs 77.796.780.895</b>
	Promedio de Volumen Anual de Negocios			Gs 15.559.356.179

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M  
Directora  
Dirección de Planificación Económica